**Anexo II**

**RÉGIMEN DE ADSCRIPCIÓN A LA DOCENCIA INICIAL**

**Instructivo para elaborar Plan de Tareas**

**CÁTEDRA:**

**DEPARTAMENTO:**

**Director de los adscriptos:**

**Profesores Asistentes a cargo de las actividades planeadas para la formación de los adscriptos:**

**Cantidad de adscriptos que recibirá la cátedra:**

**PLAN DE TAREAS A REALIZAR POR LOS PROFESIONALES ADSCRIPTOS:**

1. Asistir durante los períodos lectivos (especificar los años) al dictado de la asignatura, acreditando una asistencia del 80% a las clases.

*(especificar si la asistencia será a clases teóricas, prácticas o a ambas)*

1. Participar y colaborar en….

*(Especificar qué tipo de producciones pedagógicas serán requeridas a los adscriptos por ejemplo: Elaborar material didáctico para los trabajos prácticos de la Unidad práctica N° 1; colaborar en el diseño de un instrumento de evaluación integradora de trabajo práctico de la unidad 2 del programa, etc.)*

1. Preparar y desarrollar cuatro (4) clases …

*(Especificar si serán teóricas, prácticas o ambas y enunciar los temas que correspondan a esas clases. Ejemplo: deberá asistir a 2 clases de carácter teórico sobre los siguientes temas del programa teórico de la asignatura: Historia Clínica, Diagnóstico y Plan de tratamiento, y a 2 clases de carácter teórico-práctico, sobre los siguientes temas del programa práctico: Tiempos y maniobras operatorias para restauraciones plásticas).*

1. Realizar un trabajo escrito científico que consigne el estado del arte dentro de la disciplina, en los contenidos de: *(definir el tema sobre el cual deberá desarrollar el Estado del Arte).*
2. Asistir anualmente a un curso, seminario o conferencia en temas del área de la asignatura, dictado por especialistas de reconocida trayectoria o integrado equipos de investigación acreditada.
3. Realizar una prueba de traducción de un paper o artículo académico de interés para la disciplina en idioma

*(definir si inglés o portugués).*

1. Aprobar el Plan de Formación Pedagógica para Adscriptos que estará a cargo de la Asesoría Pedagógica.